



# Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 352-2020

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
DIRECCIÓN ELECTORAL  
RE 09 NOV 2020  
HORA: 13:37 FIRMA: [Signature]

Que la señora **ANA LUCIA ROCA VÁSQUEZ**, Técnico VI del Departamento de Cartografía de la Dirección Electoral, en nota de fecha 15 de octubre del año en curso, solicita licencia con goce de salario durante un mes calendario, para sustentar el Examen Técnico Profesional Privado, de la carrera de Arquitectura y Diseño en la Universidad Da Vinci de Guatemala, a realizarse el 14, 15 y 16 de diciembre del presente año, para lo cual adjunta nota de fecha 21 de septiembre de 2020, emitida por el Magíster David Enrique Ramírez Cancinos, Vicedecano de esa Facultad, por lo que siendo atendible lo solicitado, debe emitirse la disposición correspondiente;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142, 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas); 31 numeral 3, del Pacto Colectivo de Condiciones de Trabajo;

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º. Conceder licencia con goce de salario, durante un mes calendario, a partir del 17 de noviembre del año en curso, a la señora **ANA LUCIA ROCA VÁSQUEZ**, Técnico VI del Departamento de Cartografía de la Dirección Electoral, para sustentar el Examen Técnico Profesional Privado, en la Universidad Da Vinci de Guatemala;

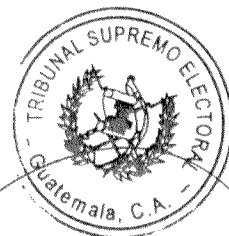
ARTÍCULO 2º. Instruir a la señora **ROCA VÁSQUEZ**, para que en un plazo, que no exceda de 8 días contados a partir de la fecha de haberse sometido al examen referido, presente la constancia de haber sustentado el mismo;

ARTÍCULO 3º. El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente.

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día veintiocho de octubre de dos mil veinte.

COMUNÍQUESE:

MSc. Mynor Custodio Franco Flores  
Magistrado Presidente



[Signature]  
Dra. Irma Elizabeth Palencia Orellana  
Magistrada Vocal Segundo

[Signature]  
Dra. Blanca Odilia Alfaro Guerra  
Magistrada Vocal Tercero



*Tribunal Supremo Electoral*

MSc. *Gabriel Vladimir Aguilera Bolaños*  
*Magistrado Vocal Cuarto*

Lic. *Álvaro Ricardo Cordón Paredes*  
*Magistrado Suplente*

MSc. *Mario Alexander Velásquez Pérez*  
*Secretario General*

